

INFORME DEL VOCAL PROPIETARIO DE GUATEMALA Dr. Ennio Marsicovétere Reyes

Respetable Presidenta de la FOCAP y Coordinadora General del XXXIV Congreso: Dra. Yovania Morales de Somoano.
Distinguida Directora Ejecutiva: Dra. Ligia López.
Honorables Colegas Vocales Propietarios miembros de la Junta Directiva y Presidentes de las Comisiones Nacionales de todos los países hermanos de Centroamérica.
Estimados Delegados Titulares y Suplentes de las Comisiones Nacionales ante Asamblea General.

Estimados Colegas Centroamericanos:

*Antes de iniciar el informe respectivo que me corresponde como Vocal de Guatemala quisiera expresar el reconocimiento que merecen la Presidenta Yovania Morales y el Comité Organizador de este magno evento. Todos los que hemos colaborado y participado en la organización de eventos como éste para la federación en el pasado, reconocemos el tiempo, esfuerzo y los sacrificios personales y profesionales que exige dicho desafío.

Reciban formalmente las felicitaciones que se merecen de parte de las entidades federadas de Guatemala: Colegio Estomatológico de Guatemala y Sociedad Dental de Guatemala por un trabajo bien hecho que garantiza desde ya el éxito del XXXIV Congreso FOCAP que se realizará en la bella ciudad de Managua.

Inicié labores como miembro de la Junta Directiva en el XXXII Congreso de la FOCAP celebrado en San José de Costa Rica en Agosto de 2004. Luego representé nuevamente a Guatemala como Vocal Propietario durante el XXXIII Congreso de la FOCAP celebrado en la ciudad de la Ceiba, Honduras en septiembre de 2006.

* En el mes de mayo de 2007 asistí a la reunión extraordinaria de Junta Directiva que se celebró en la ciudad de Managua, Nicaragua. Durante ésta se efectuaron planteamientos, se expresaron opiniones y se dieron puntos de vista acerca de varios temas. Entre ellos definir las funciones, obligaciones y limitaciones de la Secretaría Ejecutiva ya que fue mandato, de la última Asamblea General en La Ceiba, Honduras, elaborar un reglamento específico de dicha Secretaría.

En la sesión extraordinaria se aprobó la resolución de Junta Directiva para nombrar a una comisión integrada por el Vocal Suplente de Costa Rica, el Dr. Rodolfo Escalante; el actual Secretario Ejecutivo, Dr. Marco Alvayero y su servidor el Vocal Propietario de Guatemala, Dr. Ennio Marsicovetere R. para

elaborar un proyecto de la Secretaría Ejecutiva y ser entregado en agosto de 2007.

También durante esta reunión extraordinaria, por acuerdo de Junta Directiva, se solicitó a cada Vocal Propietario que en cada país se nombrara hasta tres colegas que hubieran servido a la FOCAP por años y que estuvieran en la disposición de colaborar desinteresadamente aportando su experiencia acerca de los asuntos de la federación como parte de la Comisión de Apoyo Permanente que trabajara en forma conjunta y apoyando a la Comisión Nacional de cada país para darle seguimiento a los acuerdos de mesas que sean aprobados por Asamblea General de este congreso y futuros congresos.

* A finales de julio y luego en septiembre de 2007 envié por correo electrónico, con copia de archivo a terceros, un borrador de tres páginas del reglamento que elaboré de dicho reglamento a mis compañeros de comisión. Recibí correo electrónico del Dr. Rodolfo Escalante en el que aportaba metodología que debía incluirse en el reglamento acerca de la elaboración del presupuesto de la Secretaría, ejecución y reporte de gastos y un formulario pertinente a lo mismo. Desafortunadamente, posterior a estos adelantos, no nos fue posible seguir en comunicación con mis compañeros de comisión. A principios de 2008 se reinició intercambio de correos electrónicos para seguir aportando ideas para la elaboración de dicho reglamento. También recibí una hoja con observaciones enviada por el Dr. Marco Alvayero y un correo del Dr. Rodolfo Escalante. Aprovecho el presente reporte para recomendar que por cuestión de tiempo se complete el trabajo basándonos en el material recopilado y que sea concluido durante el desarrollo del congreso para poder ser discutido, corregido y aprobado por Junta Directiva para cumplir con el mandato de la Asamblea General.

*Durante el año 2007 y lo que va del 2008 he mantenido una comunicación constante y efectiva con la Presidenta Yovania Morales, la Directora Ejecutiva Ligia López y la coordinadora de la comisión científica la Dra. Ana Raquel Pineda por asuntos pertinentes a la Junta Directiva, mesas de trabajo y coordinación de conferencistas para temas libres.

*Mantuve función de enlace entre la FOCAP y las entidades federadas desde inicios del año 2007, insistiendo repetidas veces para que se cumpliera con las solicitudes y nombramientos que eran requeridos eficientemente por parte de la Dra. Ligia López y el coordinador de mesas de trabajo el Dr. Luís Jaime Argüello. Envié toda la información que me fuera requerida siempre que me fuera proporcionada por las entidades federadas quienes confirmaron nombramientos de delegados a la Asamblea Nacional y delegados a mesas redondas a principios de febrero de 2008.

*Envié a través de la secretaria de Colegio Estomatológico, Ninotshka Alburez, el listado de colegiados y su base de datos al comité organizador. Se envió correspondencia y material para divulgación del XXXIV congreso a Sociedad Dental de Guatemala y Colegio Estomatológico. También se pegaron afiches en las carteleras de dichas entidades, en las tres facultades de odontología y en la mayoría de los depósitos dentales desde el mes de mayo de 2007.

*Tuve tres reuniones con la Junta Directiva del Colegio Estomatológico para informar a sus integrantes acerca de la FOCAP; el significado e importancia de los proyectos de mesas de trabajo durante el desarrollo del XXXIV congreso haciendo énfasis acerca de la convivencia fraternal, actividades gremiales, científicas y sociales que se integran en la celebración del congreso.

*Reenvié información recibida a la mayoría de delegados de mesa "tentativos" a través de correos electrónicos conforme fueron mencionados por directivos de Sociedad Dental y se les convocó a una reunión presencial que se realizó con los delegados que tuvieron a bien asistir. Envié la correspondencia pertinente a las entidades federadas para integrar la Comisión Nacional. Luego sostuve una reunión con los Dres. Guillermo Miralles Barbier y el Dr. Sergio García Piloña para dar seguimiento a asuntos de la federación, nombramiento del Dr. Sergio García Piloña como Odontólogo Distinguido por Guatemala y planificar la implementación del plan de trabajo y proyecto de seguimiento proactivo de acuerdos de Asamblea por parte de la recientemente implementada Comisión de Apoyo Permanente de Guatemala.

*Proporcioné información del Congreso por vía electrónica y telefónica a colegas interesados en mi país. Inscubí a las personas que optaron hacerlo directamente a través de la vocalía y no por medio de depósito bancario a través del BAC que fue el método principal de inscripción que fue divulgado en propaganda del evento y en la página WEB.

* En Septiembre de 2007 tuve el gusto de recibir y atender a los doctores Ernesto Rugama y al Dr. Gerardo Avilés quienes conformaron la delegación que promovió el XXXIV congreso durante su visita a Guatemala. A primera hora del primer día hábil de su visita asistimos al miércoles científico de Colegio Estomatológico de Guatemala en donde la comitiva presentó un audiovisual para promover el congreso y entregamos documentación escrita a todos los 250 asistentes al evento celebrado en el club Alemán de Guatemala.

*Seguidamente visitamos la Universidad Francisco Marroquín donde nos recibió muy atentamente el Secretario General de la Universidad, el Dr. Estuardo Mata Castillo, y donde también se presentó el material de divulgación. Posteriormente, durante la misma visita, nos reunimos con el Dr. Mario Zebadúa miembro de la Comisión Permanente de Apoyo FOCAP Guatemala y el Presidente de la Asociación de Estudiantes de Estomatología de la UFM para

divulgar el evento entre todos los estudiantes de esa prestigiosa universidad privada.

*Posteriormente, para concluir la visitas del día, asistimos a la Sociedad Dental de Guatemala por la noche en donde nos reunimos con la Junta Directiva de esa asociación presidida por el Dr. Otto Torres con quien se promovió el evento y se discutió la importancia de los temas a tratar en mesas redondas. La comisión visitante fue recibida con todas las atenciones por parte del Dr. Otto Torres quien ofreció una cena para agasajar a los doctores visitantes en compañía de los miembros de la Comisión de Apoyo permanente, el Dr. Guillermo Miralles Barbier, el Dr. Mario Zebadúa y el Dr. Sergio García Piloña.

*En la última visita fuimos recibidos en la Universidad San Carlos de Guatemala por el decano el Dr. Eduardo Abril y el Vocal Primero de dicha Universidad el Dr. Sergio García Piloña. Nos mostraron sus renovadas instalaciones clínicas para pregrado y visitamos también dos áreas de sus programas de postgrado. Luego la comisión invitada dejó copia del CD del audiovisual promoviendo el Congreso y se entregaron afiches y material impreso para ser duplicado y distribuido a todo el cuerpo docente y estudiantes de la facultad de odontología mas numerosa del país.

*La visita a la Universidad Mariano Gálvez no se pudo confirmar para realizar la visita con los Dres. Rugama y Avilés, empero posteriormente sostuve una reunión con el decano, el Dr. Rolando Díaz Loza quien me recibió amablemente y me permitió presentar ante los estudiantes de últimos años y docentes el material de divulgación correspondiente al XXXIV Congreso.

*Colaboré como enlace entre la comisión organizadora y propietario de la fábrica que elabora las distinciones, medallas y pines de la federación para confirmar y dar seguimiento al pedido correspondiente, quedando su servidor como encargado de recibir dicho pedido y traerlo a Managua para el XXXIV Congreso de la FOCAP Nicaragua 2008.

*Sin otro particular, agradezco su atención al presente informe y expreso mis deseos para que éste sea un congreso de acción positiva que genere decisiones que perpetúen y fortalezcan la existencia de la FOCAP. También para que el fruto de nuestro trabajo y nuestro entusiasmo se contagie a todas sus entidades federadas a nivel Centroamericano para el bien de nuestros países, nuestros pacientes y toda la población necesitada de salud oral en el istmo.

Dr. Ennio Marsicovetere R.
Vocal Propietario 2004-2008
Guatemala